En el uso de la voz la R**egidora María Laurel Carrillo Ventura:** “Buenas tardes vamos a dar inicio aunque la comisión estaba programada para las 12 del día estamos aquí con la aprobación de todos para comenzar ya que estamos los 5 Regidores que conformamos esta comisión. Compañeros Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias Permanentes de Salud. De conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y de los artículos 47 fracción IV, 49 y 65 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a esta sesión de trabajo, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de las comisiones para sesionar válidamente.

**Licenciada Carmina Palacios Ibarra** (Presente),

**Licenciado Saúl López Orozco** (Presente),

**Licenciado Cecilio López Fernández** (Presente).

**Licenciada Sofía Mendoza Amezcua** (Presente).

y su servidora **María Laurel Carrillo Ventura** (Presente).

Por lo que en virtud de que nos encontramos 5 ediles de 5 convocados, siendo las 11 once horas con 21 veintiún minutos del día miércoles 23 veintitrés de junio de 2021, se declara que existe quórum legal, para regirla propongo usted señores Regidores el siguiente orden del día. …………………………………………………………………

Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ……………………………..

Segundo: Aprobación del orden del día. ………………………………………………...

Tercero: Aprobación del acta de la sesión de la comisión de fecha 13 de mayo de 2021..

Cuarto: Asuntos generales. ……………………………………………………………...

Quinto: Cierre de la sesión. …………………………………………………………….

Está a su consideración señores Regidores por lo que en votación económica les preguntó si aprueba; a favor 5, en contra 0 y abstenciones 0. En cuanto al primer y segundo punto que corresponden a la lista de asistencia y declaración de quórum legal; y a la aprobación de la orden del día se dan por desahogados cados toda vez que se han constatado en los mismos. Para desahogar el tercer punto, aprobación del acta de la sesión de la comisión de fecha 13 de mayo de 2021, está a su consideración señores regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba. A favor 4 cuatro, en contra cero y una abstención. El cuarto punto asuntos generales, no sé si tienen algún asunto general que tratar. Bueno yo traigo uno, y es el tema de información con el tema de la vacuna. Ya vimos que ayer llegaron 290160 dosis procedentes de Cincinnati, Estados Unidos y las embazadas en el territorio nacional, México; ya suman 50’578,275 dosis para continuar el plan nacional de vacunación contra COVID19. El último corte al veintiuno de junio están informando que se aplicaron 470564 cuatrocientos setenta mil quinientos sesenta y cuatro dosis de vacunas contra COVID19 en todo el país y se han aplicado cuarenta millones setecientos mil novecientos cincuenta y cuatro dosis. El último corte en el estado de Jalisco del 13 al 19 junio corresponde a la semana 24, se han aplicado de Pfizer 122398, Aztraseneca 60519, Sinovac 950, Cansino 1429, en total 185296; esto es en el estado de Jalisco. Aquí en Puerto Vallarta está en proceso de conteo para saber cuántos aplicaciones de vacunas se han aplicado hasta la fecha. Cabe destacar que la campaña de vacunación contra COVID19 continua en México y desde este lunes veintiuno de junio por la noche ya se abrió el registro para los adultos mayores, y de treinta años hasta treinta y nueve. Están incluidas aquellas personas que cumplan treinta años en este 2021; también para las embarazadas que mayores de dieciocho años con más de nueve semanas de gestación, y los mayores de dieciocho años que residen en algún municipio fronterizo del país Para todos la convocatoria será por estado y de acuerdo al Plan Nacional de Salud, mientras tanto estos grupos poblacionales que acabo de mencionar ya pueden ingresar a la página, realizar su registro e imprimir su formato que deberá llevar a cabo cuando sean convocados. Yo como regidora de salud de aquí podré estar apoyando la gente que tenga algún problema en su registro. Les explico cómo registrarse; es por internet, para recibir la vacuna se ingresa a la página mivacuna.salud.com.mx, capturas la clave única de registro de población el curp y si no lo tienes en la mano, se genera en el portal www.gob.mx/curp/ y verifica que tus datos sean correctos. Selecciona la opción quiero vacunarme, en caso de que los datos no coincidan presiona regresar y confirmar los datos de la curp que ingresaste, selecciona la entidad y municipio donde actualmente están viviendo, no tiene que ser forzosamente la dirección de tu INE o IFE, agrega el código postal sí lo conoces. Los adultos mayores deberán incluir una referencia que puede ser un familiar, vecino o conocido. En notas de contacto pueden agregar más detalles como el horario al que prefiere que te llamen o si el teléfono es de algún familiar o amigo. Selecciona la opción de enviar, una vez que enviar los datos se generan un expediente de vacunación, después de que te has registrado debes esperar la llamada de un servidor de la nación o estar pendiente de los canales de comunicación oficiales para conocer la fecha y el lugar donde podrá acudir a vacunarte. Las vacunaciones han estado haciendo en las instalaciones de la liga y también a quien la zona naval. Hemos estado apoyando a la gente que de repente tiene problemas para su registro y lo seguiremos haciendo de igual manera Bueno, es todo en el tema de los asuntos generales, si no tiene ningún asunto que tratar. Sí adelante regidor.”

**Regidor Cecilio López Fernández:** “Sí muchas gracias presidente de la comisión. Es importante considerar que, bueno no es asunto del municipio, no los gobiernos municipales no tienen esa facultad de dirigir la cuestión de la salud, sin embargo, si debemos saber que México como país tuvo en un tiempo un sector dedicado a la creación de vacunas, inclusive podríamos exportar vacunas hacia los países de América Latina y fue en los gobiernos de Salinas a Peña Nieto en donde se buscó privatizar toda la vida pública del país y ese fue uno de los sectores más afectados, desde luego la privatización del sector salud junto con todas las instituciones que querían destruir fue de manera paulatina por eso cuando nos toma la pandemia por sorpresa, pues nos encontramos con un sistema de salud abandonado en gran medida dado que había casi 300 hospitales que se suponía que estaban terminados, que se suponía que estaban entregados y muchos de ellos a ni siquiera estaban en obra negra, de manera que enfrentar la pandemia para nuestro Gobierno Federal, este caso dirigido por Andrés Manuel López Obrador, fue una proesa muy grande la que se hizo, porque en corto tiempo se rehabilitaran hospitales, en corto tiempo se tuvieron que contratar como sesenta mil personas dedicadas al sector salud entre médicos enfermeras y otro tipo de operadores del sector. Afortunadamente nos agarró la pandemia con una política pública más definida en relación a beneficiar a la sociedad Se ha contado con las vacunas, en gran medida gracias al esfuerzo del gobierno por conseguir las vacunas y algo que es muy importante saber, que no hubo un fuerte endeudamiento del Gobierno Federal que fue duramente atacado que tenía que invertir a través del fondo monetario internacional para enfrentar la pandemia y lo que siempre habían hecho los gobiernos anteriores cada vez que hay una crisis, lo que hacían era pedir prestado al fondo monetario internacional y financiar con esos recursos a las grandes empresas y todos esos beneficios solo quedaban arriba, nunca llegaban a los sectores más desprotegidos, afortunadamente eso cambio y es bueno que todos sepamos la dinámica que hemos vivido, que todos sepamos que afortunadamente el pueblo cambio y el pueblo decidió por una nueva forma de gobierno. Lo mismo está sucediendo en Jalisco aunque no es de manera contundente, el quinto distrito dijo basta, basta con todo ese abandono. El compromiso que tienen estos nuevos funcionarios que están tomando cargo es muy grande porque la población espera buena respuesta como gobernantes, como regidores, como funcionarios tenemos una enorme responsabilidad para enfrentar este fenómeno que donde más efecto fue en el aspecto económico, afortunadamente el nivel de crecimiento de la economía se está dando de manera importante, el mes de mayo de este año con respecto al año anterior a nivel nacional tenemos un incremento del veinte por ciento. La inversión pública, digo perdón la inversión privada externa dedicada a la productividad ya nos ubica en el noveno lugar, es decir contrario a lo que decían que el país entró en crisis qué vamos a hacer una no Venezuela que negó haber inversión, la inversión privada directa está incrementando sus tenemos buenas perspectivas de crecimiento y pues aquí tenemos un fuerte compromiso en el sector turístico y sobre todo el sector primario que durante mucho tiempo se abandonado. Toda la zona del primario lo que es agricultura, pesca que aquí está en terrible el riesgo pues tenemos que buscar la manera de rescatarlo, es cuanto presidente.”

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** “Gracias regidor, pues vas a tener un gran compromiso tú porque al igual que el diputado electo, pues ojalá que apoye esa nivel federal todos los temas que ya conoces que siempre hemos estado viviendo durante varios años, y pues ahí está tu gran responsabilidad que tienes que dar una respuesta al pueblo. Y sí es importante que el municipio se involucren y apoye más los temas de salud y educación porque generalmente siempre la respuesta del alcalde fue que era responsabilidad del estado, creo que tenemos que asumir la responsabilidad como municipio por qué si estamos carentes de muchas cosas bueno, es cuánto. Bueno no habiendo ningún otro punto que tratar vamos al quinto punto que la clausura o cierre de la sesión, siendo las 11 once horas con 33 treinta y tres minutos del miércoles 23 veintitrés de junio de se declara formalmente clausurada esta sesión muchas gracias compañeros regidores.”

**A T E N T A M E N T E**

**PUERTO VALLARTA, JALISCO; 23 DE JUNIO DE 2021.**

**LOS C.C. INTEGRAMTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDORA MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA**

Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Salud

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**REGIDOR SAUL LOPEZ OROZCO**

Colegiado en las Comisión Edilicia de Salud

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ**

Colegiado en las Comisión Edilicia de Salud

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**REGIDORA SOFIA MENDOZA AMEZCUA**

Colegiada en la Comisión Edilicia de Salud

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**REGIDORA CARMINA PALACIOS IBARRA**

Colegiada en la Comisión Edilicia de Salud.

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, de fecha 23 de junio de 2021